

## GRAN PREMIO DE GOLF EL DIARIO MONTAÑÉS 2019

### Reglamento de Competición

#### **Responsables de la organización**

La organización de esta competición será responsabilidad de Editorial Cantabria S.A. - El Diario Montañés, ésta empresa, se reserva el derecho a nombrar a un **Director y un Comité Técnico** del **Gran Premio de Golf Diario Montañés**, que diseñe el formato de la competición y que tome las decisiones oportunas en todo lo concerniente a la organización, la producción y el desarrollo deportivo de este evento deportivo.

#### **Comité Técnico**

Presidente: Ignacio Pérez Alonso, Diario Montañés

Tesorero: Gonzalo Martínez Hombre, Diario Montañés

Vocales: Marta Mena, Diario Montañés  
Javier Rodríguez Fernández, NEXO

Director: Nemesio Ochoa Oceja, NEXO

***La organización se reserva el derecho de modificar este reglamento en tanto y en cuanto, lo considere necesario para el buen funcionamiento del mismo, así como la facultad de modificación del calendario de la competición***

## **Jugadores**

Podrán participar en esta competición, con las limitaciones que posteriormente la organización pueda expresar, todos los jugadores aficionados tanto del sexo masculino como femenino, con licencia en vigor expedida por la Real Federación Española de Golf y que cumplan las condiciones exigidas en este reglamento.

De igual manera podrán participar en este Gran Premio aquellos jugadores invitados que considere oportuno la organización.

## **Forma de Juego**

La competición se llevará a cabo en una jornada, en los campos de:

- Ramón Sota Golf
- Pedreña Pretium Golf La Junquera
- Real Golf de Pedreña
- Campo de Golf de Nestares
- Campo de Golf Abra del Pas Celia Barquín
- Campo de Golf de Mataleñas

La prueba que tendrá lugar en el Campo de Golf de Mataleñas, “Masters de Mataleñas”, se celebrará durante dos días, ambos días en la modalidad “medal hándicap”, habiendo un corte de los primeros cuarenta jugadores que son los que finalmente disputarán el título.

Todos los jugadores participarán bajo la modalidad “stableford handicap” & “scrath”, en los campos de:

- Pedreña Pretium Golf La Junquera
- Campo de Golf de Nestares
- Campo de Golf Abra del Pas Celia Barquín
- Real Golf de Pedreña
- Ramón Sota Golf

## **Inscripciones**

Cuando se abra el plazo de inscripción, en los campos donde se desarrollen las pruebas.

El número máximo de jugadores que pueden acceder a esta forma de participación será el que pueda acoger cada campo en el momento de disputarse la competición.

El pago de la inscripción se realizará en las oficinas del campo donde se lleve a cabo la prueba.

Ningún jugador podrá participar en este Gran Premio sin haber abonado antes los derechos de juego e inscripción en los Campos donde tenga lugar la competición correspondiente.

El número máximo de jugadores por prueba y categoría lo decidirá el Campo que en esa fecha reciba el Gran Premio.

Se exigirá un mínimo de seis jugadores por categoría para poder establecer la competición correspondiente a la misma, y para poder optar a los premios de cada prueba.

En el “Masters de Mataleñas”, Campo de Golf de Mataleñas, y el “Torneo Diario Montañés” en el Real Golf de Pedreña, únicamente podrán disputar esta prueba los jugadores abonados y socios de estos Campos.

## **Campos**

Se jugará en los siguientes campos:

- Campo de Golf de Nestares
- Campo de Golf Abra del Pas Celia Barquín
- Ramón Sota Golf
- Campo Municipal de Golf de Mataleñas
- Pedreña Pretium Golf La Junquera
- Real Golf de Pedreña

## Categorías de Juego

### Masculino

Primera Categoría, **el cincuenta por ciento de los jugadores inscritos, o el criterio de corte de categoría que estime oportuno el campo o club que organiza la prueba.**

- **Modalidad Stableford Handicap**
- **Límite de hándicap de juego, 15**

Segunda Categoría, **el cincuenta por ciento de los jugadores inscritos, o el criterio de corte de categoría que estime oportuno el campo o club que organiza la prueba.**

- **Modalidad Stableford Handicap**
- **Límite de hándicap de juego, 20**

Los jugadores infantiles podrán participar, si así lo estiman oportuno, en la categoría de adultos.

### Femenino

Categoría Única, hándicap de

- **Modalidad Stableford Handicap**
- **Límite de hándicap de juego 18**

Las jugadoras infantiles podrán participar, si así lo estiman oportuno, en el circuito de adultos.

En el caso de contabilizar más inscripciones de las que puede albergar cada categoría se limitarán los handicaps de las mismas para establecer el orden de juego.

## **Gran Final**

Se disputará en el Real Golf de Pedreña, con un máximo de 24 jugadores, se saldrá por el tee del uno, y la modalidad será “medal hándicap”, con límite de hándicap de juego para la categoría masculina de 10 y para la femenina de 15.

Se clasificarán para la gran final:

- El primer clasificado de la categoría “scratch” de cada una de las pruebas
- El primer clasificado de la categoría “primera masculina” de cada uno de los campos
- El primer clasificado de la categoría “segunda masculina” de cada uno de los campos
- La primera clasificada de la categoría “femenina” de cada uno de los campos
- Los dos primeros clasificados en el “Master de Mataleñas”, masculinos y femeninos, solamente se clasificarán para la Gran Final en el “Master de Mataleñas”, los jugadores y jugadoras que en esta prueba jueguen la jornada final.
- En caso de que en algún campo se clasifique para la Gran Final algún jugador que ya lo haya hecho en otro campo, correrá turno en la clasificación correspondiente.
- En caso de qué entre los jugadores clasificados para la Gran Final, no haya al menos dos jugadores abonados / socios del Campo / Club donde se haya celebrado la prueba, se clasificarán además de los anteriores, el primer jugador de la clasificación “scratch” abonados / socios del campo / club del mencionado Campo / Club.
- Los jugadores clasificados deben de confirmar su participación a la organización, bien directamente al correo electrónico [ochoanemesio@gmail.com](mailto:ochoanemesio@gmail.com), o en las oficinas del campo donde han obtenido su clasificación

## **Hoyos en Uno**

Se sortearán un regalo entre los jugadores que consigan embocar la bola de un solo golpe en el hoyo marcado al efecto en la prueba correspondiente.

## **OTIS**

Las pancartas de publicidad están consideradas dentro de las Reglas Locales como OTIS, Obstrucciones Inamovibles temporales, lo que añadiría el alivio por línea de juego, mover alguna de estas OTIS será penalizado con dos golpes en ese hoyo.

## **Tarjetas y Handicaps**

Todos los jugadores tendrán la obligación de comprobar su tarjeta y su handicap, antes del comienzo de la competición.

En caso de contener errores, esto le será, inmediatamente, comunicado a la dirección del Gran Premio.

Si por cualquier circunstancia, ***un jugador entrega su tarjeta en mal estado, con tachaduras o con un error en el handicap de juego, este será descalificado automáticamente.***

***Las tarjetas se firmarán única y exclusivamente en la zona marcada al efecto por la organización situada en la oficina administrativa del Gran Premio,*** y deberán de ***estar presentes todos los jugadores de la partida,*** caso de no cumplirse esta norma los jugadores de la partida quedarán inmediatamente descalificados.

## **Caddys y Acompañantes**

Únicamente podrá acompañar al jugador en la partida un solo caddy, absteniéndose este, ***bajo sanción al jugador,*** de dar consejo u opinión al resto de los jugadores de la partida sobre reglas o juego, o en su defecto, ejerciendo las funciones de “arbitro”, “profesor” o “consejero” del resto de la partida.

Deberá el caddy mantener y cumplir este en todo momento las “reglas de etiqueta del Golf”, caso de concurrir en la partida estas circunstancias tanto los árbitros como el Comité de Prueba tienen la potestad de expulsarle de la partida.

***Queda totalmente prohibido acompañar a un jugador,*** cualquier persona que no lleve ***la bolsa*** del mencionado, en caso de acompañar una partida tendrá que guardar a una distancia mínima de 50 metros de los jugadores y por supuesto actuando como un mero “espectador”.

**Todos los jugadores que vayan acompañados por caddy, deberán de informar del nombre del mismo al Comité de Prueba en el Tee del 1.**

## **Infraestructuras**

Tanto la organización como el patrocinador principal tendrán derecho a instalar la infraestructura técnica y publicitaria que estime oportuna para la celebración de la prueba.

Los campos darán facilidades a la organización para el montaje y la instalación de la misma, teniendo en cuenta siempre la salvaguarda de las zonas que el Campo tenga a bien para el mejor mantenimiento del mismo

## **Premios**

**Los tres primeros clasificados de cada categoría, masculina y femenina, tendrán derecho a un trofeo y a un premio que el Circuito haya destinado a tal fin, tanto en las pruebas de liga regular como en la Final.**

**Así mismo habrá un Trofeo y un Premio para el mejor resultado Scratch de cada una de las pruebas y en la Final.**

**Los jugadores que obtengan trofeo y premio no podrán participar en el sorteo que se celebrará en cada una de las pruebas.**

La organización se reserva el derecho a repartir diferentes premios para este apartado en los campos en los que ésta así lo estime oportuno.

Será responsabilidad del jugador recoger el Trofeo donde la organización le indique.

Si el jugador no está presente en la entrega de premios, la organización no tiene obligación de entregar el trofeo en otra fecha y el premio no se entregará en ningún caso, pasando este al "sorteo" posterior a la entrega de premios.

## **Jugadores Invitados**

Los Jugadores Invitados por Patrocinadores o por el Diario Montañés jugarán en el Torneo, teniendo derecho a la misma clasificación, premios que los otros jugadores, además podrán si se clasifican entre los tres primeros participar en la Gran Final.

## **Premios Especiales**

Se establecerán dos premios especiales:

### **Drive más largo. Gobierno de Cantabria**

Se jugará con el sistema de competición que decida el comité de prueba para cada campo, caso de jugarse en campos donde no se pueda organizar, por no tener hoyos con la distancia adecuada, par 4 o par 5, **se convertirá en “Bola Más Cercana”**.

### **Bola más Cercana, BMW GRÜNBLAU MOTOR**

En cada prueba el Comité Técnico señalará un premio especial al jugador que deja la bola más cerca del hoyo señalado.

## **Scratch, Final y Ganador del Circuito**

En cada prueba y en la Gran Final habrá un premio y un trofeo, para el mejor scratch del Torneo.

Así mismo el ganador Scratch de la Final, será considerado Ganador del Circuito, inscribiendo su nombre en el Trofeo creado al efecto y siendo premiado con una réplica del mismo.

## **Orden y horario de salidas**

Los Campos que reciben al Gran Premio son los responsables de hacer el orden de juego y el horario de salida, siempre supervisado por el Director del citado Gran Premio.

Todos los partidos saldrán por el hoyo 1 del campo, excepto en la Gran Final que será al “tiro”, en caso de suspensión, aplazamiento u otra circunstancia que el campo exija, será el Comité de Prueba el que designe la forma y orden de salida, bien por “dos hoyos” o “bien al tiro”.

Los jugadores deberán estar al menos **con diez minutos de antelación a su hora de salida en el tee correspondiente**, se concederán cinco minutos de cortesía con la penalización contemplada en el Libro de Reglas de la R.F.E.G.

Después de esos cinco minutos quedará automáticamente descalificado, aplicando la regla 3.3 B del reglamento de la R.F.E.G.

## **Comité de Prueba**

El Comité de Prueba estará formado por el Director Gerente o en su caso el Director Deportivo del Campo que reciba la prueba o bien por una persona en quien delegue, Presidente del Comité de Competición, etc..., un miembro de la Junta Directiva del Gran Premio o persona en quién delegue y por el Director del mismo.

## **Barras de salida**

Serán amarillas para caballeros y rojas para las damas.



### **Reglas locales**

Se atenderá a lo dispuesto por el libro de Reglas de la R.F.E.G. y por las reglas locales de cada campo.

Las reglas de etiqueta se observarán con exigencia. Una infracción grave puede suponer la descalificación, o la exclusión de la clasificación para la Gran Final.

### **Coches de golf**

No se autoriza el uso de coches de golf a los participantes. La Dirección del Gran Premio, estudiará la posibilidad de su uso en casos excepcionales.

En caso de que la “Regal Local” o la “costumbre” de algún campo lo autorice el Gran Premio se atenderá a la misma.

### **Suspensiones**

Si por inclemencias del tiempo o cualquier otra causa fuese suspendida una prueba, el Comité de Prueba, decidirá la solución a tomar en cada caso.

En caso de no poder celebrarse en otra fecha por diferentes motivos y habiendo los jugadores abonado sus derechos de juego e inscripción, se sorteará entre los mismos el derecho a jugar la Gran Final, no se hará en ningún caso la entrega de premios.

### **Teléfonos móviles**

El teléfono móvil se podrá tener operativo y solamente se permitirá su uso en casos excepcionales y de fuerza mayor.

Será el comité de prueba el que sancione si procede este apartado una vez recibida la denuncia en tiempo y forma.

### **Aparatos de medida electrónicos**

Si esta autorizado el uso de cualquier aparato o sistema de medida electrónico, si algún campo refleja en su “Regla Local”, que no se puedan utilizar, el Gran Premio se atenderá a la citada norma.

## **Reclamaciones**

Se podrán presentar las reclamaciones que se consideren oportunas en tanto en cuanto al desarrollo del juego, como a las clasificaciones de cada una de las pruebas, el mismo día de la celebración de la competición a la que se refiere la mencionada reclamación y durante las veinticuatro horas posteriores a la fecha de la celebración de la misma.

Estas deberán de presentarse por escrito en la oficina administrativa del Gran Premio o bien a través del correo electrónico ochoanemesio@gmail.com, detallando con simplicidad los antecedentes, los hechos, el objeto de la reclamación y la posible resolución, siendo dirigidas bien al “Comité de Prueba” o al Director.

Una vez tomada una decisión se le comunicará al reclamante por escrito a través de correo electrónico, teniendo este, derecho a presentar recurso sobre esta resolución en las veinticuatro horas posteriores a la recepción de la misma, fecha de recepción del correo, que deberá hacer por escrito a través del correo electrónico dirigiendo su reclamación al “Comité de Prueba” o al Director.

Caso de prosperar alguna de estas reclamaciones y que estas afecten a las distintas clasificaciones, estas serán convenientemente rectificadas por este Comité y comunicado la decisión a los jugadores implicados.

En cuanto a los premios, si un jugador ha recibido un trofeo y le afecta directamente una reclamación, deberá de devolver el trofeo, el trofeo pasará al jugador correspondiente en la clasificación, en ningún caso el premio será devuelto.

## Desempates

Según el libro verde de la RFEG los desempates en pruebas scratch “En caso de empate entre dos o más jugadores en pruebas scratch, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego mas alto”

En pruebas hándicap: “En caso de empate entre dos o más jugadores en pruebas hándicap, se resolverá a favor del jugador que tenga en la prueba el hándicap de juego mas bajo”

En ambos casos si permanece el empate, se desempata, empezando a contar desde el hoyo 18 por el resultado parcial de cada hoyo.

En algunos casos el Comité de Prueba o la Organización puede decidir que el desempate sea disputando un “play off”.

***Este reglamento es de obligado cumplimiento en todas y cada una de sus cláusulas y se aplicará por parte del Comité Técnico con absoluta rigurosidad.***

Firmado: el Comité Técnico